



AVALUO NO. 112/MACA/2025

AVALÚO

EQUIPO DE TRANSPORTE



Solicitante del avalúo:

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Delegación de Tlaxcala.

Bien del que se valúa:

Equipo de transporte.

Fecha del avalúo:

27 de agosto del 2025.



ANTECEDENTES

Solicitante del dictamen: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Delegación de Tlaxcala.

Perito : M.A. e Ing. Miguel Ángel Cariño Aguilar
Especialidad: Maquinaria y equipo e inmuebles
Cedula profesional: 618433
Cedula valuador: 4811255

Tipo de activos fijos: Equipo de transporte.

Objeto del avalúo: Obtener su valor comercial.

Propósito del avalúo: Conocer el valor comercial.

Fecha: 27 de agosto del 2025.

Descripción general

1. AMBULANCIA, MARCA FORD E350, NUMERO 1281.
2. AMBULANCIA, MARCA FORD E350, NUMERO 1280.
3. AMBULANCIA, MARCA FORD TRANSIT, NUMERO 1469.
4. AMBULANCIA, MARCA FORD TRANSIT, NUMERO 1471.
5. AMBULANCIA, MARCA FORD 150, NUMERO 0287.
6. CAMIONETA PICK-UP, MARCA DODGE 150.
7. VAN EXPRESS, MARCA CHEVROLET 1500, COLOR BLANCO.
8. CAMIONETA PICK-UP, MARCA DODGE 150, NUMERO B010.
9. CAMIONETA PICK-UP, MARCA DODGE 150, NUMERO 4165.
10. AMBULANCIA, MARCA CHEVROLET 3500, NUMERO 0767.



AVALUO NO. 112/MACA/2025

Los bienes incluidos en el presente peritaje corresponden a los declarados por el solicitante, según datos proporcionados el mes agosto del 2025, la propiedad legal no fue verificada no se investigaron gravámenes o reservas de dominio que puedan existir sobre dichos bienes.

El periodo de elaboración del presente avalúo y su soporte de precios y cotizaciones, ha sido realizado los días 1 y 2 de agosto de 2025.

Existiendo una paridad promedio de: \$ 18.68 (dieciocho pesos 68/100, m.n.) por dólar. El trabajo se practicó sin tomar en cuenta ningún descuento especial por parte de los proveedores de maquinaria o cualquier otro tipo de bien valuado, así como tampoco el impuesto al valor agregado.

El avalúo fue practicado atendiendo el concepto de unidad de maquinaria integrada por el equipo propiamente dicho, accionado por un determinado mecanismo seguido en su caso de equipo o instalaciones menores directamente relacionadas con este equipo, como son: instalaciones mecánicas, eléctrica, instrumentos, etc.

Los valores asentados en este avalúo no podrán ser tomados en forma parcial o para otro fin que no sea el mencionado como propósito del avalúo, salvo autorización expresa de los emisores del presente dictamen.

El valuador declara que no tiene interés en la propiedad, administración o venta de los bienes valuados.

La vida útil remanente (V.U.R.) Se consideró en base a la edad de los activos, al estado de los mismos.

Todo tipo de comentarios se da la especificación con claves que se emplean en la descripción que adelante se mencionan:

B).- DEFINICIONES

ENTORNO.

BIENES VALUADOS

Equipo de Transporte

PRODUCTO.

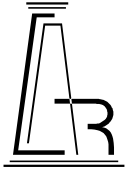
Servicios

GIRO

Servicios

IMPACTO ECOLÓGICO Y AMBIENTAL.

Actualmente en servicio, la contaminación no es significativa, los mecanismos empleados son a base de energía producida por motor a gasolina.



CONDICIÓN GENERAL DE LOS BIENES.

TIEMPO PROMEDIO DE OPERACION

Actualmente en operación de 8 horas / día pudiendo ser de hasta 24 HR. /día

PROCEDENCIA.

De origen importado.

OPERACIÓN

Con fuente de energía motor a gasolina

CAPACIDAD DE PRODUCCION UTILIZADA

Capacidad de hasta 24 horas diarias.

CONDICION GENERAL DE LOS BIENES.

El estado general es regular- malo.

MANTENIMIENTO

Con mantenimiento preventivo como correctivo.

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS.

Ninguna.

TIPO DE MERCADO PARA LOS ACTIVOS VALUADOS.

En el mercado local y nacional e internacional

MAQUINARIA Y EQUIPO:

Se define como las facilidades físicas disponibles para la producción, incluyendo la instalación y servicios auxiliares que en su conjunto se diseñan y fabrican para propósitos industriales sin importar el método de instalación y sin excluir aquellos rubros de mobiliario y dispositivos necesarios para la administración y propia operación de la empresa.

ENFOQUE DE COSTOS:

Este enfoque es un análisis basado en que un comprador no pagará más por un bien que el costo de producir un sustituto con la misma utilidad del bien original. Este concepto se conoce como el "principio de sustitución". Dicho enfoque considera que el valor máximo del bien para el comprador con información pertinente, será la cantidad necesaria para construir o adquirir un nuevo bien de igual utilidad.

Cuando el bien no es nuevo, el valor de reposición nuevo deberá ser ajustado de acuerdo a todos los métodos de depreciación y obsolescencia a la fecha del avalúo.

Al resultado obtenido por este enfoque, se le denomina valor físico o directo o valor neto de reposición.



ENFOQUE DE MERCADO:

Este enfoque involucra la recopilación de información pertinente del mercado de los bienes sujetos a ser valuados. La principal razón del enfoque de mercado es estimar la demanda de los bienes, las ventas recientes y ofertas de bienes similares existentes en el formato para poder llegar a un indicador que permita establecer el precio más probable de venta para los bienes que se están valuando.

Al resultado obtenido por este enfoque, se le denomina valor de mercado.

VALOR DE LIQUIDACIÓN (V.L.):

Es la cantidad estimada, en términos monetarios, por la cual un bien debería ser intercambiado en la fecha de valuación a partir de una venta pública debidamente conducida con una comercialización apropiada por un vendedor obligado a vender en un período corto de tiempo con un sentido de urgencia y en el estado, condiciones y ubicación donde se encuentre el bien.

VALOR JUSTO DE MERCADO:

VALOR COMERCIAL ACTUAL (VCA)

Es la cantidad de dinero por la cual un bien debería intercambiarse a la fecha del avalúo, entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción normal, después del mercadeo apropiado, donde las partes actúan con conocimiento y prudencia y sin compulsión de comprar y vender.

VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO (VRN)

Se entiende como el costo estimado a precios de la fecha de referencia de un bien nuevo, formando parte de una unidad productiva, que pueda prestar un servicio igual o similar al del bien que se está valuando, más las erogaciones en que se incurriría por concepto de derechos y gastos de importación, fletes, maniobras, de instalación de ingeniería de detalle, etc. No se incluye ingeniería básica, tiempo extra ni descuentos en los precios de los materiales.

VALOR NETO DE REPOSICIÓN (VNR)

Se entiende como el valor que tiene los bienes en la fecha de referencia y se determina a partir del valor de reposición nuevo, disminuyendo los efectos debidos a la vida consumida respecto de su vida útil, estado de conservación y grado de obsolescencia.

VALOR DE LIQUIDACION ORDENADA:(VLO)

Es la cantidad bruta estimada expresada en términos monetarios que se espera obtener por concepto de una venta, contando con un plazo de tiempo razonable para encontrar un comprador (es), y en la que el vendedor se ve en la necesidad de vender sobre una base "tal como está y donde está".



VALOR DE LIQUIDACIÓN FORZADA: (VLF)

Es la cantidad bruta estimada expresada en términos monetarios que podría razonablemente percibirse por concepto de una venta publica o subasta debidamente anunciada y llevada a cabo en la que el vendedor se ve en la necesidad de vender de inmediato sobre una base “tal como está y donde está”.

VIDA ÚTIL:

El período de tiempo en el cual, para los bienes raíces, puede esperarse razonablemente que una estructura realice la función para la cual fue diseñada. La vida útil física normal para el equipo en el enfoque de costos difiere de la vida económica útil normal en la medida que reconoce que varios componentes se desgastan y puede medirse independientemente como afectan estos en la determinación de la vida útil.

VIDA ÚTIL REMANENTE:

Se entenderá como la vida útil probable que se estima tendrán los bienes en el futuro dentro de los límites de eficiencia productiva y económica para la empresa en cuestión.

EDAD REAL CRONOLÓGICA:

Es el número de años que han transcurrido desde que el bien fue originalmente fabricado.

EDAD EFECTIVA:

Es la edad supuesta de un bien en comparación con el de un nuevo de su tipo o semejanza. Generalmente se calcula deduciendo la vida útil remanente de un bien de la vida útil normal.

DETERIORO FÍSICO:

Es una forma de depreciación donde la pérdida en valor o utilidad de un bien es atribuible a causas meramente físicas como son el desgaste o exposición de los elementos.

DEPRECIACIÓN:

Es la pérdida de valor del bien debido a diversos factores relacionados directa e indirectamente con el bien. Los factores que determinan la depreciación son: deterioro físico, obsolescencia funcional, obsolescencia económica, y éste es el orden en el cual se debe ir afectando el V.R.N. por cada factor de depreciación estimado.

OBSOLESCENCIA TÉCNICA:



AVALUO NO. 112/MACA/2025

NULA OTN:

Equipo con diseño similar a lo último existente en el mercado actual.

MEDIA OTM:

Equipo con posibilidad de modernizarse mediante modificaciones de algunas de sus partes de su diseño original, hasta hacerlo similar a los existentes en el mercado actual.

TOTAL, OTT:

Equipo con diseño y/o materiales de construcción no encontrados o de difícil adquisición en el mercado actual, desplazado por la nueva tecnología.

OBSOLESCENCIA FUNCIONAL:

NULA OFN:

Equipo adecuado al sistema productivo.

MEDIA OFM:

Equipo con posibilidad de mejoras en su capacidad con respecto al proceso en el que participa.

TOTAL, OFT:

Equipo inadecuado debido a la sobre capacidad con respecto al proceso en el que participa.

OBSOLESCENCIA ECONÓMICA:

NULA OEN:

El equipo continúa siendo competitivo económicamente en las condiciones prevalecientes del mercado en el que se desarrolla la empresa.

TOTAL, OET:

El equipo ha sido eliminado económicamente por la condición prevaleciente en el mercado en el que se desarrolla la empresa.

ESTADO ACTUAL:

MALO EAM:

Poco mantenimiento casi nulo, equipo chatarra.

REGULAR EAR:

Funcionamiento y estado bueno con mantenimiento preventivo nulo y solo aplicación de mantenimiento correctivo.

BUENO EAB:

Funcionamiento y estado adecuado con programa de mantenimiento preventivo normal.

EXCELENTE EAE:

Funcionamiento y estado adecuado en óptimas condiciones con programa de mantenimiento preventivo constante.

DISPONIBILIDAD DE SERVICIO Y REFACCIONES:



AVALUO NO. 112/MACA/2025

0 % D0:

No existen refacciones ni servicios disponibles en el mercado nacional e internacional, ni la posibilidad de construcción.

20 % D20:

Dificultad para localizar refacciones y servicios en el mercado nacional e internacional.

40 % D40:

La mayor parte de las refacciones y servicios se encuentran en el mercado internacional y nacional.

80 % D80:

La mayor parte de las refacciones y servicios se encuentran en el mercado internacional y con algo de dificultad de localizar en el mercado nacional, posibilidad de contar con piezas que se pueden solicitar bajo pedido y muestra.

100 % D100:

Todas las refacciones y servicios son de fácil adquisición y localización en el mercado nacional.

**MAQUINARIA Y EQUIPO
EQUIPO DE TRANSPORTE**

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. AMBULANCIA, MARCA FORD E350, NUMERO 1281.
2. AMBULANCIA, MARCA FORD E350, NUMERO 1280.
3. AMBULANCIA, MARCA FORD TRANSIT, NUMERO 1469.
4. AMBULANCIA, MARCA FORD TRANSIT, NUMERO 1471.
5. AMBULANCIA, MARCA FORD 150, NUMERO 0287.
6. CAMIONETA PICK-UP, MARCA DODGE 150.
7. VAN EXPRESS, MARCA CHEVROLET 1500, COLOR BLANCO.
8. CAMIONETA PICK-UP, MARCA DODGE 150, NUMERO B010.
9. CAMIONETA PICK-UP, MARCA DODGE 150, NUMERO 4165.
10. AMBULANCIA, MARCA CHEVROLET 3500, NUMERO 0767.

Observaciones generales: OTN, OFN, OEN, EAR, D100, equipo con mantenimiento correctivo.

V.N.R. **\$ 87,615.55**

Nº.	V.R.N.	V.N.R.	D.A.	V.U.R.
1	\$ 13,795,850.00	\$ 87,615.55	\$ 93,811.78	1.89

Valor corresponde a: **OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 55/100 M.N.**



MEMORIA:

Para la determinación del valor neto de reposición V.N.R. (valor actual estimado) se utilizó el método de la línea recto directo.

$$\text{VNR} = \text{VRN} (1 - n/N) \times \text{F.C.} \times \text{F.O.}$$

**PERITO VALUADOR EN INMUEBLES,
MAQUINARIA Y EQUIPO.**

.....
MV. MA. ING. MIGUEL ANGEL CARIÑO AGUILAR.
CED. PROFESIONAL 618433
CED. PROFESIONAL VALUACION 4811255



MEMORIA DE CÁLCULO

Activos Fijos
EQUIPO DE TRANSPORTE

No.	CONCEPTO	FACTURA	MARCA	MODELO	SERIE	CANT.	AÑO	V.R.N. TOTAL	V.N.R.	D.A.	N	n	V.U.R.	FACTOR
1	AMBULANCIA, MARCA FORD E350, NUMERO 1281.	S/N	FORD	2008	1FBSS31L78DB48913	1	2008	1,890,000.00	15,628.03	12,852.00	25	17	1.22	0.30
2	AMBULANCIA, MARCA FORD E350, NUMERO 1280.	S/N	FORD	2008	1FBSS31LX80B40790	1	2008	1,890,000.00	15,628.03	12,852.00	25	17	1.22	0.30
3	AMBULANCIA, MARCA FORD TRANSIT, NUMERO 1469.	S/N	FORD	2008	WF0RT47H88JA04529	1	2008	1,299,526.00	10,745.52	8,836.78	25	17	1.22	0.30
4	AMBULANCIA, MARCA FORD TRANSIT, NUMERO 1471.	S/N	FORD	2008	WF0RT47H48JA06195	1	2008	1,299,526.00	10,745.52	8,836.78	25	17	1.22	0.30
5	AMBULANCIA, MARCA FORD 150, NUMERO 0287.	S/N	FORD	2005	1FTRE14W15HA27343	1	2005	1,890,000.00	10,281.60	12,852.00	25	20	0.80	0.20
6	CAMIONETA PICK-UP, MARCA DODGE 150.	S/N	DODGE	2001	3B7HC16X91M518434	1	2001	974,900.00	4,242.76	6,629.32	25	24	0.64	0.04
7	VAN EXPRESS, MARCA CHEVROLET 1500, COLOR BLANCA.	S/N	CHEVROLET	2001	1GNFG15W111126329	1	2001	913,400.00	3,975.12	6,211.12	25	24	0.64	0.04
8	CAMIONETA PICK-UP, MARCA DODGE 150, NUMERO B010.	S/N	DODGE	1992	3B7HM2645NM524455	1	1992	974,900.00	2,121.38	6,629.32	25	25	0.32	0.02
9	CAMIONETA PICK-UP, MARCA DODGE 150, NUMERO 4165.	S/N	DODGE	1990	3GCEC20TCLM184354	1	1990	974,900.00	2,121.38	6,629.32	25	25	0.32	0.02
10	AMBULANCIA, MARCA CHEVROLET 3500, NUMERO 0767.	S/N	CHEVROLET	2007	3GBJC34R87M100333	1	2007	1,688,698.00	12,126.20	11,483.15	25	18	1.06	0.26

TOTAL	13,795,850.00	87,615.55	93,811.78
-------	---------------	-----------	-----------

1.89









